

Viernes, 26 de Noviembre de 1976

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "AGUAMARINA COMPANIA LIMITADA".

1.— La compañía se constituyó en la ciudad de Quito, el 15 de noviembre de 1976, por Escritura Pública celebrada ante el Notario Décimo Pri-

mero del Cantón Quito, cuya constitución ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución número 2099 de 25 de noviembre de 1976.

2.— Los socios que conforman la compañía son los señores: Ingeniero Eduardo Posligua Montúfar y Raúl Posligua Montúfar; casados, de nacionalidad ecuatoriana y do-

miciados en la ciudad de Quito.

3.— La compañía se denominará "AGUAMARINA COMPANIA LIMITADA".

4.— Objeto social: la compañía tiene por objeto el cultivo de camarones y otras especies bioacuáticas. Efectuará también el procesamiento, la industrialización, la comercialización interna y la exportación de dichos productos.

5.— La compañía tendrá un plazo de duración de cuarenta (40) años.

6.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito.

7.— Capital social: es de CIENTO MIL SUQUES (\$ 100.000,00), dividido en cien participaciones de UN MIL SUQUES (\$ 1.000,00) de valor cada una.

8.— Integración de capital: se halla íntegramente suscrito y se paga en numerario el cincuenta por ciento, o sea, CINCUENTA MIL SUQUES (\$ 50.000,00); el saldo se pagará en el plazo de doce meses.

9.— Forma de administración y representación legal: la compañía será gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente General, quien será el representante legal.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes. Quito, a 25 de noviembre de 1976.

Germán Carrión A.
SECRETARIO GENERAL.

El Tiempo